

Guayaquil, Marzo 03 del 2017

Señor  
Econ. Raúl Oswaldo Terán Carrión  
Presidente de Fronteval S.A.  
Presente.-

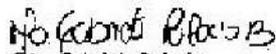
Me permito presentar a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN DE COMISARIO**, para la cual fui designada y que corresponde al Ejercicio Económico del año 2016.

He revisado y analizado los libros, Estados Financieros, comprobantes de soporte y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales de la compañía por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo:

- 1.- He comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable se llevan y se conservan según las disposiciones legales vigentes.
- 2.- Con respecto al control interno de la Compañía, he verificado que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la técnica contable y administrativa para este tipo de negocio.
- 3.- He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad observando que son las mismas.
- 4.- He revisado los Estados Financieros, como los libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las NIIF para Pymes, por lo cual puedo expresar que la compañía ha tenido movimientos económicos poco significativos en el presente ejercicio económico, por encontrarse en la etapa inicial de inversión del ganado porcino. La empresa se encuentra al día con sus obligaciones tributarias respecto al ejercicio económico 2016.

No tengo ninguna observación que hacer con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado de forma correcta.

Atentamente,

  
Sra. Gabriela Palacio  
Comisario de Fronteval S.A.  
C.C. 0924551211